

Guayaquil, 3 de julio de 2013

Señor
ABEL ARTURO ANDRADE ÁLVAREZ
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplo en informarle que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **LICEDA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

De conformidad con el artículo décimo tercero del estatuto social de la compañía, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

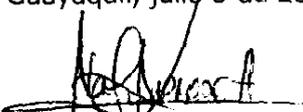
La compañía **LICEDA S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 19 de marzo del año 2008, ante el Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Abg. Pedro Enríquez León, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de abril del año 2008.

Atentamente,

Iván Fernando López Chiriboga
Presidente Ad-Hoc

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LICEDA S.A.**

Guayaquil, julio 3 de 2013


Abel Arturo Andrade Álvarez
C.C. # 0921757670


Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 44.207
FECHA DE REPERTORIO: 25/sep/2013
HORA DE REPERTORIO: 16:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LICEDA S.A.**, a favor de **ABEL ARTURO ANDRADE ALVAREZ**, de fojas 496 a 498, Registro de Nombramientos número 160.

ORDEN: 44207



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 26 de septiembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



El Doctor Alberto Bobadilla Boderó,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DA FE de que la Fotocopia del presente Documento
es igual al original que se le exhibe y devuelve al
interesado.
Guayaquil, 25 de Octubre del 2013

Dr. Alberto Bobadilla Boderó
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 OCT 2013
RECIBIDO

Hora _____
Firma HO

Nº 0661838

